



Quarenta maravedis

SELLO CUARTO, QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCCHOCIENTOS Y QUINCE.

el vino q. menciona y tenga las cincuenta caudal
y esta prevenido

Ynt. de D. Ant. de Utrera una Instancia de D. Antonio Baldoi Uci-
Baldois p. seror. de esta Ciudad, en la q. acompaña una certi-
ficación del Eno. de este numero D. Antonio Chabrón
para la q. se acredita q. ha comprado a D. Ma-
ria Dolores Moalini el Oficio de Procurador de
este dho. numero q. heredó por fallecimiento de
su Padre D. Ignacio Moalini suplica q. esta Ciudad
le dispense la gracia al menos por tres meses pa-
ra ejercer dho. Oficio de Procurador, quedando en
presente a este Ayuntamiento el R. despacho pues

para dello está de publico practicando las diligencias
necesarias: Entendido dho. Instancia por esta Ciudad
quiere no ha lugar a lo q. solicita

Ynt. de D. Blas Faxina monador
de esta Ciudad en el lugar de Pons-Estrecho, en q. ofrece a baste-
cer de sangrinas, especies de Carne, Acete, vino,
y Vinagre el citado lugar y su Diputación por to-
do lo q. hasta al presente año, dando la libra
de Carne de Carnes, dor, quando menos del q. tenga
en esta Ciudad, y la obeja, Acete, vino, y Vinagre
bajo las mismas medidas, y precios a q. corran
en la misma: Entendido por este Ayuntamiento

